

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26390 SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastian,

Anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 134/2013 referente al concursado COMPOSITES LEGAZPI, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 10/9/2013, a las 11:00 horas, en la sala de vistas n.º 14, sita en la planta baja del Palacio de Justicia.

2.-Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentada por COMPOSITES LEGAZPI, S.L.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

San Sebastián, 26 de junio de 2013.- Isabel Villoslada Torquemada, Secretaria Judicial.

ID: A130039158-1